

EPICORE ECUADOR S. A.

Esmeraldas 4216 y el Oro
Guayaquil.

Guayaquil, Agosto 2 del 2.006

66797

Sra. Ing.Com.

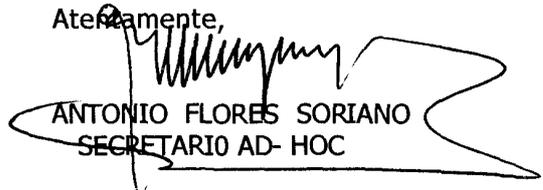
Lorena Dolores Vanoni Armijos
Esmeraldas # 4216 y el Oro
Guayaquil.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que usted, en la junta general de accionistas celebrada en esta fecha, fue elegida, por un periodo de cinco años, en el cargo de PRESIDENTE de la compañía anónima denominada EPICORE ECUADOR S.A.

Las funciones a su cargo constan en el artículo DECIMO NOVENO del estatuto social, constante en la escritura de constitución de la compañía anónima denominada ALTIMA S.A., otorgada ante el Notario Público Titular Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Abgdo. Marcos Díaz Casquete , el 22 de agosto de 1.996, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 1.997. ALTIMA S.A. cambio su denominación por la de EPICORE ECUADOR S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Titular Trigésimo del cantón Guayaquil Abgdo. Piero G. Aycart Vincenzini el 15 de enero de 1.997, inscrita ante el Registro Mercantil el 14 de mayo de 1.997.

Atentamente,



ANTONIO FLORES SORIANO
SECRETARIO AD- HOC

RAZON: Declaro que acepto en esta fecha, la designación al cargo de PRESIDENTE de la compañía EPICORE ECUADOR S.A., para el que he sido designado.

Guayaquil, 2 de agosto del 2.006



LORENA DOLORES VANONI ARMIJOS .
C.C. No. 0909410383
Nacionalidad : Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 40.538
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:57

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Septiembre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EPICORE ECUADOR S.A.**, a favor de **LORENA DOLORES VANONI ARMIJOS**, a foja **97.115**, Registro Mercantil número **17.744**.

ORDEN: 40538
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

S

REVISADO POR:

S.



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA